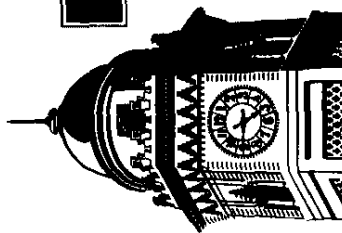


EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

50
CENTAVOS

LUNES 16 DE JUNIO DE 2014 | HORA DE CIERRE: 20:33 | EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 23.159 | 64 PÁGINAS | N° 47.166 | ECUADOR | EDICIÓN FINAL



Superintendencia
de las Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA HOLOGRAF S.A.

Se comunica al público que la compañía **HOLOGRAF S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 21 de marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **SC-INC-DNASD-SAS-14-0002684** el 24 de abril del 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.-** A) Se dedicará a la edición, publicación y comercialización nacional como internacional de toda clase de obras informativas, científicas, culturales, deportivas, literarias y de cultura general; A la industria gráfica en general; A la edición, de revistas, y libros. También se dedicará al fotocopiado, laminación, encuadernación; A la radiodifusión, difusión televisiva y por Internet, ya sea con equipos o medios propios, contratados o alquilados; Explotación o utilización de frecuencias eléctricas, radiales o satelitales a través de concesiones otorgadas por el Estado, con fines educativos, comerciales o con cualquier otro propósito. B) Promoción de toda clase de eventos masivos, incluyendo: artísticos, musicales, culturales, de belleza, deportivos, concursos y otros; (...) 2) A la organización de eventos; elecciones públicas; diseño gráfico y de páginas web; diseño y construcción de stands, edición, publicación, comercialización e impresión de folletos, dípticos, trípticos y demás; venta de auspicios; elaboración y venta de materiales promocionales. Compra venta al por mayor y menor, distribución y comercialización de bicicletas, artículos para el hogar y mercadería en general."

Guayaquil, 24 de Abril de 2014

AB. VÍCTOR GRANADOS LARREA
DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

(148377-2)